



BANDO

Se pone en conocimiento de los propietarios/as de parcelas de cereal en la Hoja del Pueblo, que a partir del 1 de Octubre se pondrán al cobro en las Oficinas Municipales los aprovechamientos de Medias Hierbas y Rastrojeras de la Campaña 2019-2020.

A fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE .- Elías López Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

(Identidad de firma/s, fecha y código/s de verificación
en los márgenes del presente documento)